



Resolución sobre el Sahara Occidental de *Alternativa Sí se puede por Tenerife* aprobada en su Congreso Constituyente (18/10/2008)

Alternativa Sí se puede por Tenerife se considera heredera de la solidaridad internacionalista que nuestro pueblo canario ha desarrollado varias décadas atrás con nuestros hermanos y vecinos saharauis, legítimos dueños del territorio del Sahara occidental.

En todos estos años se han desplegado duras tareas de búsqueda de apoyo político y ayuda humanitaria a través de la Asociación Canaria de Amigos del Pueblo Saharaui, asociación en la que muchos de nosotros y nosotras hemos trabajado y seguiremos trabajando y apoyando.

El pueblo saharauí, por medio de su expresión política el FRENTE POLISARIO, tiene derecho a recuperar su país arrebatado por el expansionismo de la monarquía alauita con la connivencia del imperialismo occidental y la despreocupación de España, como anterior potencia colonizadora.

Desde *Alternativa Sí se puede por Tenerife* exigimos:

- ❖ El fin de la ocupación militar marroquí
- ❖ El reconocimiento de la RASD por parte del gobierno español como así lo han reconocido sus pueblos durante estos años.
- ❖ El respeto escrupuloso del plan de paz de las Naciones Unidas para la celebración de un referéndum de autodeterminación en el Sahara Occidental.